

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corral, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

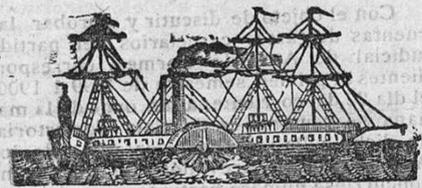
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Martes 10 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4570



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, diríjase con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y hipertismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ARRIENDO

Se hace de parte de los pastos de San Cristóbal del Monte, desde el 15 de Abril, al 29 de Septiembre.

Para informes, en el mismo, con su dueño.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA GUARDIA CIVIL EN EL CASINO DE SALAMANCA

Por no contribuir á mermar los prestigios de la autoridad, con la que hemos sido y queremos ser siempre respetuosos, no nos ocupamos ayer del desagradable suceso ocurrido anteanoche en el Casino de Salamanca; mas ya que un colega local ha dado la noticia, á nada provechoso conduciría nuestro silencio.

A las doce y cuarto de la noche del domingo, hallábanse en uno de los salones del Casino, pasando la velada en agradable conversación, diez ó doce socios, y dos de ellos jugando al wesik, juego francés perfectamente legal, y por lo tanto, no comprendido en los prohibidos. Entre los contendientes atravesábase una puesta de 16 pesetas.

De repente, penetraron en la habitación, con no poca sorpresa de los que allí estaban, un teniente de la guardia civil, con la espada desenvainada, seis individuos de la benemérita, armados de carabinas, y el segundo inspector de vigilancia.

Este, dando la voz de ¡alto á la ley! depositó su bastón sobre una mesa, mientras la fuerza armada guardaba la puerta, precaución inútil, pues nadie intentó salir por ella.

Inmediatamente tomaron los nombres de los socios presentes, incautándose de una baraja francesa y de las 16 pesetas.

Es de advertir que la autoridad encontró francas y expeditas todas las puertas, sin tropezar en su camino con un solo dependiente del Casino, prueba evidente de que no había por qué temer la visita hecha.

Esta es la historia fiel y sucinta de los hechos, y así resulta del atestado formado por la guardia civil.

Cumplida nuestra misión de cronistas, queremos ser parcos en los comentarios, limitándonos á reproducir los que ayer se hacían dentro y fuera de aquel Círculo de recreo.

Lamentábase, en primer término, la falta de consideración del señor Gobernador para con una sociedad, que, como el Casino de Salamanca, cuenta entre sus socios á las personas más distinguidas de la capital, y fué general la sorpresa al conocer el aparato de fuerza desplegado tan innecesariamente.

Era, además, motivo de juicios nada benévolos para nuestra primera autoridad, el que diera lugar á que la guardia civil se encontrase en situación tan poco airosa, como la creada por su visita, aunque, dicho sea en honor de la verdad, cumplió con la mayor cortesía la orden recibida.

Decíase que, cuando un Gobernador quiere prohibir los juegos ilícitos, tiene sobrados medios para conseguir

sus propósitos, sin acudir á procedimientos violentos, y con este motivo se recordaba el período de mando de don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, quien, mientras estuvo al frente de la provincia, sin violencias, sin escándalos, con exquisito tacto, y guardando al Casino toda clase de deferencias, logró que fuesen respetadas sus órdenes.

Por último, comentábase, como lo más inexplicable de los hechos, que una vez conocido por el señor Baztán el resultado de la visita realizada por sus delegados, y enterado de que en el Casino no había sido sorprendida ninguna partida de juego ilícito, no se apresurase á subsanar el error cometido, sino que, por el contrario, dispusiese el envío al Juzgado del atestado que formó la guardia civil.

En el Casino, la marejada es grande. La sociedad, que se cree injustamente maltratada, se propone formular respetuosa, pero enérgica protesta, á la cual se anticipó ayer su Junta directiva en una visita que hizo al señor Gobernador.

Mañana se celebrará junta general. EL ADELANTO, que no ha escatimado sus aplausos al señor Baztán, en cuantas ocasiones los creyó merecidos, hoy no puede tributarle alabanzas por su conducta, que, piadosamente juzgando, merece ser calificada de lastimosa equivocación y de ligereza en extremo lamentable.

PAGINA AGRICOLA

LAS EMPRESAS AGRARIAS

Si en todas las empresas es indispensable la vigilancia del dueño para la acertada dirección de las operaciones, lo es mucho más en las agrícolas, por la variedad de cultivos que comprenden cereales, legumbres, árboles frutales y de bosque, plantas industriales, huertas y ganados de todas especies. En los países en que la propiedad está muy dividida, los dueños ó arrendatarios suelen dedicarse á determinados ramos de producción; en España, donde el clima es sumamente vario y las haciendas constan de infinitas parcelas, lo que hoy se llama una explotación agrícola es el resumen de todos los cultivos.

¡Cálculése cuántos conocimientos, cuántos solícitos cuidados ha de poseer el propietario para que no sea el resultado de su empresa hijo del error, ni dependa su suerte del azar! ¡Cálculése también cuán terrible es la responsabilidad de aquéllos que son indiferentes á las operaciones agrarias!

Si el agricultor ha de conocer los principios de la ciencia y saber aplicarlos según las circunstancias de tiempo y lugar, prescribiendo á los dependientes las reglas prácticas que deben seguirse, como indica Gasparín; si ha de estar dotado del genio de los negocios, del conocimiento de los hombres, de talento, de observación, de espíritu de orden y economía, de carácter prudente y de paciencia, de actividad y de

aplicación, según manifiesta el célebre Dombasle; si es necesario que prevea el porvenir, se anticipe á los sucesos, se ingenie de mil modos para multiplicar sus beneficios, ora ejecutando rápidamente, ora obrando con cautela para evitar los reveses, y es preciso que todas sus facultades se pongan en juego, que despliegue todas sus fuerzas para hacer frente á los accidentes desastrosos, según dice Marie Romieu, su papel en la producción agrícola es importante sobre toda ponderación, porque en esto, como en todas las industrias, lo que es el empresario eso es la empresa.

La administración rural tiene por objeto la buena distribución del personal en las varias faenas agrícolas, el útil empleo del capital necesario en el cultivo, y la cuenta exacta de la explotación para saber con certeza en qué ramo de producción está el mayor provecho y cuáles medios se deben emplear para evitar la ruina. Basta esta indicación para comprender que es absolutamente preciso al amo vivir en el predio que cultiva. Sólo así puede adquirir el conocimiento necesario para establecer la debida proporción entre la ganadería, el cultivo y el capital mueble, y que todo sea orden, moralidad y concierto.

El cultivador que vive lejos de su hacienda, ó encarga el cuidado de las labores á un dependiente subalterno, ó las dirige él mismo dando frecuentes órdenes para que no se interrumpan los trabajos; ambos extremos son por demás desastrosos.

Por buenos que sean los administradores, es imposible que vayan más allá que los dueños en la defensa de sus intereses.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En el número de anteayer del periódico que tan dignamente dirige, ví con gran sorpresa la vil calumnia lanzada contra mí, al manifestar el señor don Salustiano Campos Ruiz-Zorrilla, que había sido el único miembro de la comisión que no había rendido cuentas.

Respecto á este particular, hablaré primero como comisionado y diré que, si bien es verdad que fué el encargado de cobrar los 5 palcos á que alude en su comunicado, tres de ellos fueron mandados á respetables familias de la localidad, las cuales, por no asistir, no han contribuido con ningún donativo y que no tengo ningún inconveniente en publicar sus nombres, si de un modo terminante me lo exigieren; pero por ser familias que me merecen todo género de respeto y consideración, me abstengo de hacerlo.

Los dos restantes pertenecen á la Diputación y Ayuntamiento y sólo he percibido las 100 pesetas del primero, pues el segundo no ha ordenado todavía su pago.

Ahora bien, como se acordó en pública sesión reintegrar á los señores socios los dos duros con que contribuyeron, y negándose el señor Tesorero y Presidente de la comisión, que es el señor Zorrilla, á pagar dicho dinero, aduciendo como respuesta el no haber fondos, me ví en la imperiosa necesidad de dar á 10 socios su dinero, que en total asciende á 100 pesetas, como justifico con los recibos de dichos señores y otro recibo del señor Oliveros, de 7 duros, por haberle roto y no entregado el estoque de

matar que rompí en el primer becerro el señor Alonso, primer espada de la corrida, extrañándose considerablemente, una vez que he pagado lo que por derecho no me correspondía, ver mi honor postergado ante la opinión pública, siendo así, que la comisión me debe todavía dinero.

Por otra parte, como socio de la becerada, no estoy conforme con la liquidación de cuentas dadas por el tesorero, al decir que sólo ingresaron en taquilla ochocientas y pico pesetas, siendo así, que se vendió el día antes infinidad de barreras y balconillos al precio de una peseta, y en taquilla se exigió á casi todas las personas que asistieron, 30 céntimos por la entrada, como la opinión pública puede demostrar.

De todo lo cual, suplico á usted inserte el siguiente comunicado, para que de ese modo, quede en el lugar que debo quedar y mi honor lo exige.

Su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

ENRIQUE SAMANIEGO.

CARTA DE MADRID

Abril 9.

Alcance de noticias

La Regente ha firmado hoy lombrando á don Eduardo Saavedra, presidente de la Junta Consultiva de Caminos. Un decreto reglamentando la fundación de los círculos militares, los cuales necesitarán que autorice la misma la autoridad militar del distrito. El ministro de la Guerra podrá suspenderlos cuando lo juzgue conveniente.

El señor Silvela ha manifestado hoy, hablando de la crisis, que en los días de Semana Santa no se dedica á asuntos profanos.

Londres 9.—Las pulmonías diezman á las tropas del generalísimo Roberts. En Aliwalport, los boers han sometido á algunos ingleses que habían vuelto á campaña. En Waset se organiza un fuerte commando. El general Gatacre se ha replegado sobre el Sur de Bethania.

París 9.—No se prorrogará la apertura de la Exposición, que se verificará definitivamente el día 14.

Nueva York 9.—En las inundaciones en el estado de Texas, han perecido 40 personas.

Han llegado el general Weyler y el gobernador civil de Barcelona á esta capital. Este ha manifestado á algunos periodistas que está dispuesto á reprimir cuanto sea reprimible. El periódico semanal *Allartida* ha sido multado en 200 pesetas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'65.
Exterior, 72'60.
Amortizable, 80'80.
Cubas viejas, 85'60.
Cubas nuevas, 71'40.
Empréstito de Aduanas, 101'95.
Empréstito filipino, 92'10.
Banco, 515'00.
Tabacos, 425'00.
París vista, 30'10.
Londres vista, 32'76.

Llegó á Alicante el ministro de Hacienda.

Londres 9.—Se calculan en 12.500.000 pesetas las pérdidas ocasionadas en Mafeking por el bombardeo. Aumentan el hambre y carestía. Los boers avanzan por todos lados hacia Bloenfontein y amenazan el ferrocarril. El jefe de un fuerte commando ha intimado la rendición al general Brabant con sus 2.000 hombres. Al destacamento de húsares enviado en socorro de las tropas derrotadas en Reddesburg, se le supone prisionero. Ha desaparecido otro destacamento inglés en la retirada de Rousville. Los boers que se sometieron en el Sur de Orange, han vuelto á sublevarse. Una división inglesa de Bloenfontein ha marchado á Rietfontein, donde los jefes boers celebraron un Consejo de guerra. Me-

thuen ha avanzado hasta diez millas al Este de Boshof. En el distrito de Ladysmith hay 5.000 boers armados. En la fábrica de Pretoria se preparan bayonetas para los voluntarios extranjeros. Los prisioneros boers serán cerrados en Santa Elena en un campamento de alambre cercado con puntas.

Londres 9.—40.000 boers, además de haberse apoderado de las obras hidráulicas del Modder, van ocupando varias poblaciones al Sur de Orange.

Washington 9.—Circular rumores de que Aguinaldo está escondido en un arrabal de Manila.

Mañana saldrán para París los sesenta guardias civiles que han de vigilar la instalación española, acompañándoles un capitán y dos oficiales.

El capitán general de Barcelona ha sido autorizado para aplazar su venida á esta Corte hasta la semana que viene.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crotontilo poeta

Sí, señor. José González Castro, el autor de *Briñas*, no solo es un prosista, si no que también versifica.

Con fecha 4 de este mes, me envía unas cuartillas, de las que me dice con su candorosa ingenuidad: «Yo no sé lo que es eso. Lo escribí en un momento de tristeza y me salió casi en verso. Si se puede publicar, así lo haces, y si no, arrégalo á tu gusto, en la forma que quieras, porque yo, en poesía, estoy dejado de la mano de Dios.»

Bien sabe mi querido amigo que en nada, por fortuna, está dejado de la mano del Señor, que protege siempre á los buenos y que le ha dotado de un corazón sencillo y tierno, capaz de hacer sentir sobre la tierra celestiales espejismos. Incomparable joya es el alma de *Crotontilo* que, quizás por designios providenciales, vive apartada de los grandes centros, para librarse del cieno que amenaza ahogarnos.

Así, en un momento de tristeza, en vez de descender al anonadamiento de la impotencia ó al ímpetu ruin de la ira, se eleva en la contemplación de un ideal, le da forma y origina una composición poética.

La que es objeto de estos renglones va ligeramente modificada por dar gusto al autor, pero á disgusto mío, pues estoy seguro de que, aun cuando he variado metros y ritmos por traducir fielmente el original, seguramente éste ha perdido algo de su belleza, como la perdería una soberbia escultura, á la que tratásemos de vestir con un traje más ó menos ceñido, á fin de modificar sus primitivas formas.

ARTURO NÚÑEZ.

MURIENDO

Ya no tienen fulgores tus ojos
y ya no me miran
con aquella pasión delirante
que incendio de amores
en mi alma prendía.

Como cielo que llena de nubes
su azul transparente,
tus pupilas, un tiempo tan claras,
cual luces opacas,
se mueren y enturbian.

Ya están mudos tus labios; ya de ellos
no brotan endechas
que embriagaban con notas vibrantes
cantándome amores,
cantándome penas.

Agridulce que deja en el alma
ardores de celos, de mieles sabor,
porque amores sin penas acaban
hastando el espíritu á puro dulzor.
Vuelva yo á percibir tus canciones
de dulce cadencia,
de sublime y de triste armonía,
reflejo de grandes
torturas y penas.

Que inunde mi alma la melancolía,
para desgarrar
póstumos girones de ilusión que muere,

y una vez perdida
no vuelve jamás.

Con siempre vivas y pensamientos
tu sepultura yo alfombraré,
y un santuario será mi pecho
donde tu imagen veneraré.
El fuego sacro de mis amores
y de mis penas y mis dolores
en holocausto te ofreceré.

Mírame mucho, luz de mi vida.
Besa mis labios, mi dulce amor.
Besa los hilos de mis cabellos
que tú llamabas *hilos de sol*,
deshaz sus bucles, juega con ellos,
como en aquellos

días felices de mi pasión.
Deja que aspire tu aliente frío,
luz de mi amor.

Ten y recibe del pecho mío
raudal de vida, fuerza y calor.
Corra mi sangre por esas venas.
Tiña tus labios en pura grana.
Templo mi cítara, porque tus penas,
en despertando, cantes mañana.
Duerme tranquilo. Velo tu sueño.
Tu cuerpo frío calentará
como te adoro con tal empeño,
por ir contigo, mi dulce dueño,
hasta la gloria renunciaré.

¿No me respondes? ¡Ay! que agonía.
Nadie te toque, pues mío eres
si acaso has muerto, la mano mía
sé que es la única que tu prefieres.
Tu cuerpo unido con llanto mío
mi alma, licuada, se llevará.
Sin ti... la nada. Sin ti... el vacío.
Ya nada temo, porque confío
en que tu muerte me matará.

CROTONTILO.

Estudiantina á París

En Madrid se ha organizado una estudiantina que visitará la Exposición universal de París á principios del próximo Julio, ostentando el traje clásico del estudiante español y con el principal objeto de estrechar y afirmar los lazos de fraternidad, cariño y compañerismo con los estudiantes franceses y los demás que concurran de raza latina, creando en París un centro permanente que sirva para proporcionar y adquirir datos de todas clases, relacionados con los estudios de las diversas facultades y escuelas especiales. De paso darán varios conciertos y veladas literarias para hacer conocer las composiciones de nuestros más preclaros poetas.

En los conciertos interpretarán especialmente, de su extenso repertorio musical, la parte más popular y típicamente española.

También se propone la Estudiantina, si el tiempo y sus medios pecuniarios se lo permiten, recorrer antes de ir á París las principales Universidades de España para añadir prosélitos á la idea anunciada.

Crónica local y provincial

El domingo próximo, 15 del actual, se celebrará en el inmediato pueblo de El Pedroso, una corrida de vacas que serán lidiadas por varios jóvenes de la buena sociedad de dicho pueblo.

Después de concluida la capea se lidiará y estoqueará un toro de muerte por los susodichos aficionados.

Los becerros que se lidiarán proceden de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle.

La corrida probablemente la presidirán distinguidas señoritas de dicha villa.

El señor Gobernador ha concedido el correspondiente permiso.

Procedente de Béjar, llegó anoche á esta ciudad nuestro buen amigo, don José Rodríguez Brunet, vicepresidente de la Comisión provincial.

Estamos en pleno Abril, mes de las flores, del hermoso tiempo, de la temperatura suave y agradable, pero es tan intenso el frío que se deja sentir y son tan fuertes los vientos huracanados que soplan, que parece que estamos en Enero.

Así no se puede vivir y si Dios no lo remedia, las enfermedades aumentarán al unísono de las contribuciones, y del precio del tabaco, de la carne y otros artículos de comer, deber y arder.

Según anuncia la Dirección general de Contribuciones, prepara una circular que

se dirigirá á las compañías y sociedades sujetas al impuesto de utilidades, para que, en breve plazo, probablemente de un mes, remitan una relación en que precisen fecha y capital, acciones con que se fundaron, desembolso de éstas, aumentos ó disminuciones del número de ellas y del capital, emisiones de obligaciones hechas, amortizaciones, etc., ó sea todo lo que pueda tener relación con el impuesto.

Ha celebrado su primera misa en Cantalapiedra, el ilustrado profesor de Instrucción primaria de aquella población, don Manuel María, á quien han apadrinado los ricos propietarios, don Alfonso Cabrera y señora.

Con el objeto de discutir y aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido judicial de Alba de Tormes, correspondientes al primer semestre de 1899 á 1900, el día 22 del corriente, á las once de la mañana, se reunirán en la Sala Consistorial de dicha villa, los representantes de los Ayuntamientos; previéndose que, si no concurrese número bastante, se celebrará indicada Junta el día 20 del presente mes, á la misma hora y tomarán acuerdo los que asistan.

Solamente la impresión del *Diario de Sesiones del Congreso*, en esta legislatura de seis meses, ha costado 40.000 duros.

Los contribuyentes que en el plazo de tres meses, á partir de 1.º del actual, declaren su verdadera riqueza contributiva, y los que, habiéndola declarado, tengan expedientes de ocultación, no resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad, debiendo comenzar á contribuir los primeros desde la fecha en que la declaración se hubiera presentado, y los últimos, desde la en que se hubiera incoado el expediente de ocultación.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los habilitados de las diferentes clases del ejército, que ejercían en la fecha de la evacuación de las colonias, incluso el de la suprimida subinspección de Ingenieros de Filipinas, se incorporen, desde luego, á la comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, á fin de que, en el más breve plazo, puedan llevar á cabo los ajustes y liquidación definitiva en sus cuentas con la administración militar, y que los habilitados de referencia disfruten, durante el tiempo de esta comisión, el sueldo entero de su empleo con cargo al capítulo y artículo correspondientes, y que el viaje para su incorporación á la Corte sea por cuenta del Estado.

La Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga ha tomado, entre otros acuerdos importantes, el de elevar dos escritos:

Uno al presidente del Consejo de ministros, pidiendo que el interregno parlamentario lo aproveche el Gobierno reorganizando los servicios y los Centros administrativos, á cuyo efecto se indican reformas altamente viables y convenientes; y otro al ministro de Gracia y Justicia, solicitando la rebaja de los aranceles para los juicios de desahucio que no excedan del 25 por 100 de los alquileres mensuales.

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda, disponiendo que, interin se pone en vigor la ley de 2 de Abril sobre administración y recaudación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, continúe aplicándose y exigiéndose el recargo del 20 por 100 á todos los documentos que se liquiden antes de que la expresada ley comience á regir, ó que presentados después y dentro del plazo que establece el artículo transitorio de la misma, tengan derecho á optar por los tipos más benéficos para los interesados.

El temporal que disfrutamos en Salamanca es general en la provincia, y efecto del mismo, hállanse muy atrasadas todas las cosechas, que han llegado á inspirar serios cuidados.

También, efecto de la carencia de pastos, es muy crítica la situación de la ganadería.

En el mercado celebrado el domingo en Fuente de San Esteban, promovieron un alboroto varias renoveras de verduras y otros artículos, por cuestiones relacionadas con el negocio á que se dedican.

Dichas mujeres fueron de las que acostumbran á concurrir de Tamames á todos los mercados.

En la madrugada de ayer disputaron un establecimiento de bebidas de esta ciudad, Benito López y Angel Villalar, resultando éste con una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Registro civil

Defunciones: Melitón Andrés, José Lucas Gómez, Jacinto Perfecto y Genara Brígida García.

Nacimientos: Guillermo Hernández Cebalero.

A 1.372 pesetas y 24 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Por estar roturando el monte número 162, propiedad del Estado, ha sido denunciado Bernardino Hernández, vecino de Aldeanueva de la Sierra.

Las autoridades de Ledesma dan cuenta de haber desaparecido del domicilio paterno, el joven Amador Acebedo, de 16 años de edad, y en su compañía unas 400 pesetas.

Se interesa la detención de referido individuo.

Hállase algo más aliviado de su enfermedad, si bien no ha desaparecido la gravedad, el hijo de nuestro buen amigo don Mariano Escalada, médico de Cantalpino. Deseamos continúe el alivio y alcance pronto restablecimiento.

Algunos industriales de los que se hallan establecidos en la plazuela de Santa Eulalia, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del estado en que se encuentran, efecto de las pocas transacciones que realizan.

Piden también que, cumpliendo el último (por ahora) acuerdo del Ayuntamiento, se les traslade inmediatamente á las plazas del Angel, Peso y Corriño, y esto si que no nos parece fórmula de concordia, pues entre otros inconvenientes, que sería largo enumerar, tiene el de convertir en campamentos de húngaros los sitios más céntricos de la población, y el de ser ocasionado á protestas de parte de otros industriales que con tal medida se consideran perjudicados.

Al estado á que las cosas han llegado, no creemos que el conflicto se resuelva de otro modo que obligando á todos los vendedores á reunirse en un solo mercado, sea el que quiera, ó concediéndoles absoluta libertad para vender donde mejor les parezca.

Y si no al tiempo.

En los días 6 y 7 del actual se han celebrado en las escuelas de Cantalpino exámenes generales de niños y niñas.

Tanto unos como otros han demostrado estar muy adelantados en todas las asignaturas y así lo ha reconocido la Junta, quien además de felicitar calurosamente tanto á los alumnos, como á los señores maestros, ha acordado, según nuestras noticias, dar un voto de gracias á dichos profesores.

Por nuestra parte damos la más cordial felicitación á nuestros queridos y buenos amigos don Manuel Barbero y doña Presentación González, profesores de dicho pueblo.

Pasadas las vacaciones de Semana Santa, el Ayuntamiento repartirá los premios á los niños y niñas que por su aplicación los han merecido.

Hace algunos días sorprendieron nuestra buena fé con un anuncio, que se nos aseguró estaba autorizado por la interesada, anuncio en que una vecina de la Bouza manifestaba deseos de contraer matrimonio.

Posteriormente hemos sabido que se trata de una broma de mal género ó de una ruín venganza, y nos apresuramos á hacerlo público, para que el buen nombre de la persona á que nos referimos quede en el lugar que merece.

A Eulalia Julián García, de Salamanca, madre viuda del soldado Esteban González Julián, la ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

El ganado lanar de los pueblos de la zona de Peñaranda se halla amenazado de sufrir la epidemia de viruela, por el abandono, según nuestro colega *El Diario de Avila*, que en la provincia de Valladolid existe para evitar el contagio, pues el mercado de Medina del Campo está resultando un foco de infección.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Parece que en breve se encargará á los registradores de la propiedad la confección de los apéndices anuales de amillaramiento de los pueblos todos del partido judicial en que radique la oficina.

La comisión provincial de Lugo ha acordado adquirir, por valor de 500 pesetas, semillas de maíz gigante forrajero y variedades de patatas de gran producción, para repartir entre los cultivadores de aquella provincia.

Merece aplausos la Diputación de Lugo, y ahí tienen buen ejemplo que imitar otras Corporaciones provinciales.

El proyecto de carretera desde Aldeaseca de Arévalo á Salvadiós, pasando por Fontiveros y enlazando con la de Villacastín á Vigo, nueva carretera que distará de Peñaranda seis kilómetros, ha sido ya remitido por la Junta consultiva á las oficinas de caminos, para su pronta resolución.

Se anuncian vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de El Cerro y Valdeclageve, retribuidas, respectivamente, con el haber anual de 825 y 295 pesetas.

El plazo para solicitarlas es de un mes.

Ayer publicó el *Boletín oficial* la siguiente circular del Gobierno civil de la provincia:

“Resuelto á que en la provincia de mi mando las atenciones de la primera enseñanza estén satisfechas con puntualidad por los Ayuntamientos de la misma, prevengo á los de los pueblos que figuran en la relación adjunta á la presente circular, ingresen en la Caja del ramo las cantidades que se les asignan, como débitos del pasado trimestre, en el improrrogable plazo de “quinto día”, pasado el cual, procederé contra los que resulten morosos, con arreglo á la ley.”

En el pueblo de Saldeana se ha cometido un robo en el domicilio del vecino del mismo, Francisco Rengel Francia, consistente en 60 duros en metálico y algunas alhajas.

Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho, en cuyo descubrimiento trabajan las autoridades.

Merece leerse *Nuevo Mundo* de esta semana por su variedad y sus actualidades.

Las Palmas! portada en cromó, por Banda; *Sagasta*, caricatura en cromó, por Sancha; *El motín de las verduleras*; *Los carteles de El Liberal*; Cuento por Carreño y Pedrero; *Los habitantes de Kimberley*, plana artística; *Stabat mater*, por S. Hernández; *Jueves Santo*, por S. Iglesias; *La Semana Santa*, por J. de Siles; *Clausura del Parlamento*, por Florete y Pedrero; *Crónica alegre*, por Taboada y Kari-kato; *Consumatum est*, doble plana, por Brunet; *Apellidos españoles*, por Vilches; *Madrid*, por Mundano; *Prisioneros de Filipinas*, interesante información, charadas, cantares, acertijos y continuación de las importantes aventuras, *Sin Dinero*.—Precio: 20 céntimos.

TELEGRAMAS

¿Crisis?

Madrid 10.—En los círculos políticos han corrido esta tarde insistentes rumores de una próxima crisis total, asegurándose que se encargará del poder el partido liberal.

En este sentido se han hecho algunas apuestas.

Expulsados

Madrid 10.—Han comenzado á salir de Pretoria y Joannesburg los

ingleses que residían en ambas capitales.

Se les expulsa dando cumplimiento á la orden terminante y enérgica que en tal sentido ha enviado Krüger.

Los expulsados pasan de 700.

Noticias

Madrid 10.—Despachos de Simaustovou dan cuenta de que aumentan las fiebres tifoideas, habiendo fallecido, á consecuencia de las mismas, cuatro prisioneros boers.

Los sublevados de Karnarvon y Keuhas atacaron en Reverts á lord Methuen, causándole bastantes bajas.

Al Este de Kimberley se oye un violento cañoneo, prueba de que se está librando un encarnizado combate.

Una derrota

Madrid 10.—Telegrafían de Londres que en Bloenfontein ha ocurrido una escaramuza entre una compañía de ingleses y otra de boers, resultando aquéllos derrotados.

En su auxilio salieron de la plaza más tropas, que tuvieron que retroceder en vista del certero fuego de cañón que hacían los boers desde las alturas.

AGENCIA ALMODOBAR.



Compréndase

bien la importancia capital de la peculiarísima acción del Ojol. Mientras que todos los demás genticíricos no pueden obrar sino durante los pocos momentos de la limpieza, el Ojol ejerce su acción antiséptica durante horas enteras, ó sea por mucho tiempo, aun después de esta operación. El Ojol penetra en las muelas huecas y picadas, así como en las mucosas de las encías, que impregna en cierto modo; y esta provisión antiséptica que deja, es la que obra por espacio de horas enteras. Por esta maravillosa propiedad del Ojol, se logra la completa y segura «asepsis» (esto es, exención de putrefacción y fermentación de la boca), y, por consiguiente, la salud y conservación de los dientes.

El frasco de Ojol cuesta PTAS. 2 y pts. 3'50.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *scrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

VENTA DE CASA

Para dar cumplimiento á condiciones estipuladas en escritura pública, se vende

rá en subasta extrajudicial, el día 30 de Abril próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, la casa núm. 7 de la calle del Sol, de esta capital.

Los títulos de propiedad, y las condiciones establecidas para la venta, se hallan de manifiesto en referida Notaría.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 62 de la calle de Libreros, que consta de un portal espacioso, principal y segundo, y una solana encristalada con vistas magníficas. Para tratar, en la misma, con su dueño. 5-5

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm.18, bajo, informarán.

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal

Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.

Honorarios módicos.

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA.

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probid, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en preñ-las de vestir.

90-10

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, explosiones, etc.

Prima fija: 35 años de existencia. Garantías: Capital y reservas, 30 millones de pesetas.

Suman los capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812 millones de pesetas. Siniestros pagados, 5.080; importantes, 6.502.807'76 pesetas.

Representante general para las provincias de Salamanca y Avila, don Julio Santiago Ceballos.

San Pablo, 82—Salamanca

30-6

Salamanca.—Imp. de Nuñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.
 Id. rubión id. id. 46 id.
 Id. barbilla id. id. 44 id.
 Centeno, á 33 las 90 libras.
 Tendencia, floja.
 Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.
 Idem de 10 á 12, á 52.
 Tendencia, firme.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 50 fanegas de trigo, que

se cotizaron á 4650 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

Medina 9.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo, de 46 á 46 y 3/4 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 34 á 35 las 92.
 Cebada, de 35 á 36 la fanega.
 Algarrobas, de 36 á 40.
 Guisantes, á 42.
 Garbanzos, de 90 á 140.
 Harina, de 16 á 17 reales arroba.
 Salvado, de 8 á 12.
 Patatas, á 6 y 1/2 reales.
 Vino blanco, de 16 á 18 reales cántara.
 Vinagre, de 12 á 16.
 Aceite, á 46 reales arroba.
 Jabón, de 33 á 36.
 Entradas regulares, saliendo la de garbanzos que ha sido superior, y en relación las salidas.

Cantalapiedra 9.

Tendencia á declinar los precios por las noticias de Barcelona.
 Temporal áspero y perjudicial para el campo.
 Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 46 á 46 y 1/2 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 35 á 35 y 1/2 las 92.
 Cebada, de 35 á 36 la fanega.
 Algarrobas, de 36 á 37.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
 Idem de 2.ª, á 16.
 Idem de 3.ª, á 15.
 Han entrado 4500 fanegas de trigo, 138 de centeno, 300 de cebada y 240 de algarrobas.
 Compras, con firmeza.
 Tiempo, fuertes vientos y frío.
 Aspecto de los campos, resintiéndose mucho las tierras ligeras.

Guijuelo 9.

Los precios corrientes del mercado de hoy, son:
 Trigo, de 46 á 48 rs. fanega.
 Centeno, de 37 á 39.
 Cebada, de 36 á 38.
 Algarrobas, de 42 á 44.
 Garbanzos, de 80 á 110.
 Avena, de 25 á 26.
 Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara.
 Idem tinto serrano, á 16.
 Vinagre de id., á 16.
 Aceite, á 45 reales arroba.
 Jabón, de 32 á 36.
 Por estar el día lloviendo, ha sido poco concurrido este mercado, tanto en granos como en ganados.
Ciudad-Rodrigo 9.
 Precio de los granos en este mercado:
 Candeal, á 11'25 pesetas fanega.
 Barbilla, de 10'75 á 11'00.
 Centeno, á 9'50.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Heraldos en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguo.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 28 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Maicos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.